



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

RELACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD IZTAPALAPA EN SU SESIÓN NÚMERO 490, CELEBRADA EL 7 DE MARZO DE 2022.

ACUERDO 490.1

Se aprobó el **Orden del Día** en los términos presentados.

ACUERDO 490.2

Se aprobaron las **actas** de las **sesiones números 478, 479 y 480** celebradas el 21 de octubre, 10 y 16 de noviembre de 2021, respectivamente

ACUERDO 490.3

Justificación de las **inasistencias de la alumna Srita. Andrea Itzel Sánchez Marín**, representante propietaria del alumnado del Departamento de Economía de la División de Ciencias Sociales y Humanidades por no asistir a cinco sesiones no consecutivas del Consejo Académico.

ACUERDO 490.4

Se **recibió** la **terna** de candidatos a **Director o Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades** para el período 2022-2026, integrada por el Rector de la Unidad, con los siguientes candidatos y candidatas que se anotan en orden alfabético por apellido:

- Dr. Heri Oscar Landa Díaz
- Mtro. José Regulo Morales Calderón
- Dr. Javier Rodríguez Lagunas

ACUERDO 490.5

Se aprobaron las “**Modalidades de auscultación para la designación del Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades**” para el período 2022-2026, como se describe a continuación:

CONVOCATORIA

A la comunidad universitaria a participar en la etapa de auscultación para el proceso de:

**Designación del Director de la
División de Ciencias Sociales y Humanidades**

CONSEJO ACADÉMICO

Avenida Ferrocarril San Rafael Atlixco 186 Col. Leyes de Reforma 1A, Alcaldía Iztapalapa CP 09310, Ciudad de México, Tel. 58044600



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

Período 2022-2026

Bajo las siguientes:

Modalidades

1. **RECEPCIÓN DE TERNA:** El Consejo Académico al recibir la terna integrada por la Rectora de la Unidad para la designación del Director de la División, siendo ésta la siguiente

- **Dr. Hero Oscar Landa Díaz**
- **Mtro. José Regulo Morales Calderón**
- **Dr. Javier Rodríguez Lagunas**

Revisará y analizará lo siguiente:

- a) Si los candidatos cumplen con los requisitos legales establecidos, con base en los artículos 8 y 30 de la Ley Orgánica, así como el 48 del Reglamento Orgánico.
- b) La argumentación presentada por la Rectora de Unidad, como resultado de la auscultación y ponderación realizada, principalmente sobre los puntos de vista expresados por los candidatos; su trayectoria académica, profesional y administrativa y los programas de trabajo presentados para el desarrollo de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, y las opiniones de los distintos sectores de la comunidad universitaria, valoradas en forma cuantitativa y cualitativa.

2. **AUSCULTACIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:** La auscultación tiene como propósito que los integrantes de la comunidad universitaria que así lo deseen, expresen sus observaciones y comentarios sobre la trayectoria académica, profesional y administrativa de los candidatos, con pleno respeto a la dignidad de los mismos, y que las y los representantes consulten a sus representados e informen de ello al Consejo Académico.

La auscultación a la comunidad universitaria de la Unidad sobre los candidatos que forman la terna integrada por la Rectora de la Unidad, se realizará conforme a lo siguiente:

2.1 Opiniones escritas de la comunidad universitaria:

Se abrirá un periodo de recepción de opiniones por escrito, con la firma correspondiente, las cuales deberán enviarse vía correo electrónico a la dirección electrónica: **otca@xanum.uam.mx**, a **partir del martes 8 de marzo y hasta las 18:00 horas del miércoles 16 de marzo de 2022.**

2.2 Consulta a la comunidad universitaria:

Las y los representantes del Consejo Académico consultarán a sus representados, en los términos de lo previsto en el artículo 30 fracción V del Reglamento Orgánico, lo cual podrán realizar **el martes 15 y miércoles 16 de marzo de las 10:00 a las 18:00 horas**, mediante el sistema de votación habilitado para la auscultación, y que se encuentra en la página electrónica:

comunidad.izt.uam.mx

Conforme a las siguientes fechas y horarios:

ACTIVIDAD	MODALIDAD
Fechas y horario de la auscultación cuantitativa por División	10:00 a 18:00 horas El martes 15 de marzo y el miércoles 16 de marzo de 2022.

CONSEJO ACADÉMICO

Avenida Ferrocarril San Rafael Atlixco 186 Col. Leyes de Reforma 1A, Alcaldía Iztapalapa CP 09310, Ciudad de México, Tel. 58044600



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

	A través del sistema de votación que se encuentra en la página electrónica: comunidad.izt.uam.mx
--	--

Auscultación cuantitativa Representantes de la DCSH Personal académico y alumnado	Electrónica 15 de marzo de 2022 10:00 a las 18:00 horas
Auscultación cuantitativa Resto de los representantes Personal académico, alumnado y personal administrativo	Electrónica 16 de marzo de 2022 10:00 a las 18:00 horas
Votación y Cómputo electrónico de los votos	Los integrantes de la comunidad que deseen auscultarse podrán ingresar con los datos que se les soliciten para acreditar su identidad. En la cédula electrónica aparecerán los nombres de los tres aspirantes, así como el recuadro de abstención. Sólo se podrá participar en la auscultación una vez. Cualquiera que tenga problema para emitir su voto (sector académico, administrativo o del alumnado) podrá solicitar asistencia técnica, a los números telefónicos 5558044808 y 4809, al correo electrónico otca@xanum.uam.mx . Los resultados de la auscultación desglosados por departamento y sector, se enviarán a los representantes del Consejo Académico, a más tardar a las 18:00 horas del 17 de marzo de 2021.

Si alguno de los integrantes del Consejo Académico realiza una auscultación cualitativa deberá enviar un informe a la dirección electrónica: otca@xanum.uam.mx, a más tardar a las 17:00 horas del 17 de marzo de 2022.

2.3. Informe de la Comisión:

La Comisión integrada por el Consejo Académico para los fines de esta Convocatoria, está compuesta de la siguiente manera:

Dr. Rodolfo Vázquez Rodríguez
Jefe del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, DCBI

Mtro. Sergio Humberto Álvarez Hernández
Jefe del Departamento de Hidrobiología, DCBS

Dra. Rosalinda Arriaga Navarrete
Jefa del Departamento de Economía, DCSH

Dra. Margarita Viniegra Ramírez
Representante propietario del personal académico del Departamento de Química, DCBI

CONSEJO ACADÉMICO

Avenida Ferrocarril San Rafael Atlixco 186 Col. Leyes de Reforma 1A, Alcaldía Iztapalapa CP 09310, Ciudad de México, Tel. 58044600



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

Dra. Lilia Arely de Jesús Prado Barragán
Representante propietario del personal académico del Departamento de Biotecnología, DCBS

Dr. Federico Besserer Alatorre
Representante propietario del personal académico del Departamento de Antropología, DCSH

Alumno Balam Rodríguez González
Representante propietario del alumnado del Departamento de Ingeniería Eléctrica, DCBI

Alumno Alan Daniel Andrade Cazares
Representante propietario del alumnado del Departamento de Hidrobiología, DCBS

Alumna Andrea Itzel Sánchez Marín
Representante propietaria del alumnado del Departamento de Economía, DCSH

Lic. Eva Cecilia Román Rubio
Representante propietaria del personal administrativo

La Comisión elaborará el informe que dé cuenta del proceso de auscultación, en la reunión, que se llevará a cabo en modalidad remota y que se celebrará el **viernes 18 de marzo de 2022, a las 11:00 horas**, y deberán enviarlo al Consejo Académico, al término de la reunión de la Comisión.

3. ENTREVISTA A LOS CANDIDATOS:

El Consejo Académico, en la **sesión que se llevará a cabo de manera remota el jueves 24 de marzo de 2022, a las 15:00 horas**, entrevistará a los candidatos con el propósito de que expresen los motivos y razones para ocupar el cargo de Director de División, expongan en una presentación sus conocimientos y puntos de vista, particularmente, sobre la situación de la Unidad, la división y los departamentos de ésta, con una visión crítica y práctica.

4. SESIÓN PARA DESIGNAR AL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES:

El Consejo Académico, en la **sesión que se llevará a cabo de manera remota el jueves 24 de marzo de 2022, a las 17:30 horas**, designará al Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, previa valoración de la trayectoria académica, profesional y administrativa de los candidatos; de los programas de trabajo presentados; de sus conocimientos y puntos de vista expresados, y del resultado de la auscultación.

En la designación del Director de la División de CSH, el Consejo Académico tendrá especial cuidado de que ninguna presión de otros órganos, de instancias de apoyo o intereses ajenos a la comunidad universitaria, determine su decisión.

El procedimiento de votación en el Consejo Académico será el siguiente:

1. Las y los integrantes del Consejo Académico votarán por uno de los candidatos que integran la terna, asimismo, podrán abstenerse.

La votación, será a través de la plataforma diseñada para tal efecto, de manera personal y secreta; para la designación del Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades se requerirá que el candidato con mayor número de votos tenga al menos una tercera parte de los votos de las y los integrantes del Consejo Académico presentes, de acuerdo con lo señalado en los artículos 47 y 48 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Los votos de la boleta correspondiente **se anularán**:

- a) En caso de votar por más de un candidato;
- b) Cuando habiendo votado por un candidato, se marque además el cuadro de abstención;

CONSEJO ACADÉMICO

Avenida Ferrocarril San Rafael Atlixco 186 Col. Leyes de Reforma 1A, Alcaldía Iztapalapa CP 09310, Ciudad de México, Tel. 58044600



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

- c) Cuando no se vote por ningún candidato y no se haya marcado el cuadro de abstención.
2. En caso de que exista empate que impida la designación del Director de la División, después de un período de discusión, se llevará a cabo una segunda votación considerando exclusivamente los casos empatados, cuando el empate subsista, la Presidenta del Consejo Académico tendrá voto de calidad.

*Las sesiones del Consejo Académico a las que se hace referencia en este documento se transmiten en vivo, a través del canal de YouTube del Consejo Académico Iztapalapa https://www.youtube.com/channel/UCZ_hENSOV9CWx2M-fM0qppw

ACUERDO 490.6

Se **aprobó el reemplazo** por renuncia **de la Mtra. Rossella Liana Bergamaschi Iandolo**, que en la sesión 489 fue seleccionada **como integrante de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades**.

ACUERDO 490.7

Se **integró la Comisión encargada de revisar, analizar y, en su caso, modificar el Instructivo del funcionamiento interno y operativo para regular el uso de los servicios e instalaciones de la Coordinación de Lenguas Extranjeras de la Unidad Iztapalapa**, como se describe a continuación:

- 1) Dr. Jorge Garza Olguín
Jefe del Departamento de Química, DCBI
- 2) Dr. Francisco Cruz Sosa
Jefe del Departamento de Biotecnología, DCBS
- 3) Dra. Georgina López González
Jefa del Departamento de Filosofía, DCSH
- 4) Dr. Vladimir Tkakchouk Vladimirovich
Representante propietario del personal académico del Departamento de Matemáticas, DCBI
- 5) M. en C. Roberto Torres-Orozco Bermeo
Representante propietario del personal académico del Departamento de Hidrobiología, DCBS
- 6) Lic. Guillermo Zambrana Castañeda
Representante propietario del personal académico del Departamento de Filosofía, DCSH
- 7) Alumno Balam Rodríguez González
Representante propietario del alumnado del Departamento de Ingeniería Eléctrica, DCBI
- 8) Alumna María Isabella Berber Aranda

CONSEJO ACADÉMICO

Avenida Ferrocarril San Rafael Atlixco 186 Col. Leyes de Reforma 1A, Alcaldía Iztapalapa CP 09310, Ciudad de México, Tel. 58044600



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

Representante propietaria del alumnado del Departamento de Biología de la Reproducción, DCBS

- 9) Alumno Miguel Ramírez Nares
Representante propietario del alumnado del Departamento de Sociología, DCSH
- 10) Sra. Nora Angélica Quintin Ángeles
Representante propietaria del personal administrativo, Unidad Iztapalapa

ASESORES

- 1) Mtra. María Teresa Calderón
Coordinadora del CELEX, Unidad Iztapalapa
- 2) Lic. Martha Xochitl González Guerrero
Coordinadora de Sistemas Escolares, Unidad Iztapalapa
- 3) Lic. Erika Arenas Ríos
Abogada Delegada Unidad Iztapalapa
- 4) Lic. Samuel Sánchez Ramírez
Subdelegado de Legislación Universitaria

ACUERDO 490.8

Se integró la **Comisión encargada de revisar, analizar y, en su caso, modificar los Criterios Generales de Dictaminación de las Comisiones Dictaminadoras Divisionales**, como se describe a continuación:

- 1) Dra. Patricia Saavedra Barrera
Jefa del Departamento de Matemáticas, DCBI
- 2) Dra. Claudia Barbosa Martínez
Jefa del Departamento de Biología, DCBS
- 3) Dra. Rosalinda Arriaga Navarrete
Encargada del Departamento de Economía, DCSH
- 4) Dr. Manuel Aguilar Cornejo
Representante propietario del personal académico del Departamento de Ingeniería Eléctrica, DCBI
- 5) Mtro. Gilberto Hernández Cárdenas
Representante propietario del personal académico del Departamento de Biología, DCBS

CONSEJO ACADÉMICO

Avenida Ferrocarril San Rafael Atlixco 186 Col. Leyes de Reforma 1A, Alcaldía Iztapalapa CP 09310, Ciudad de México, Tel. 58044600



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA**

- 6) Mtro. Gerardo Gutiérrez Jiménez
Representante propietario del personal académico del Departamento de Economía, DCSH
- 7) Alumno Kevin Jair Ascencio Peña
Representante propietario del alumnado del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, DCBI
- 8) Alumno Alan Andrade Cázares
Representante propietario del alumnado del Departamento de Hidrobiología, DCBS
- 9) Alumna Andrea Itzel Sánchez Marín
Representante propietario del alumnado del Departamento de Economía, DCSH
- 10) Sra. Nora Angélica Quintin Ángeles
Representante propietaria del personal administrativo, Unidad Iztapalapa

ASESORES

- 1) Presidentes de las Comisiones Dictaminadoras Divisionales.
- 2) Lic. Erika Arenas Ríos
Abogada Delegada Unidad Iztapalapa
- 3) Lic. Samuel Sánchez Ramírez
Subdelegado de Legislación Universitaria

NOTA 490.APICA

Se hizo la **presentación** de la **adecuación efectuada al plan y programas de estudios de la Especialización, Maestría y Doctorado en Ciencias Administrativas**, aprobada en la sesión número 666 del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades.

Dr. Juan José Ambriz García
Secretario del Consejo Académico

CONSEJO ACADÉMICO

Avenida Ferrocarril San Rafael Atlixco 186 Col. Leyes de Reforma 1A, Alcaldía Iztapalapa CP 09310, Ciudad de México, Tel. 58044600